



ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PRESCOLAR COLEGIADO DE MAESTROS

Acuerdos de evaluación del colegiado de SEGUNDO SEMESTRE **1A**
Ciclo Escolar 2022- 2023

Cursos que lo integran:

Filosofía y Sociología de la educación	Análisis de prácticas y contextos escolares
Lenguaje y ambientes alfabetizadores	Construcción y didáctica del pensamiento matemático en preescolar
Neuroeducación, desarrollo emocional y aprendizaje en la primera infancia.	Entornos virtuales del aprendizaje para la educación híbrida: su pedagogía y didáctica.
Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje	Estudio del mundo natural y social desde la comunidad

Fecha febrero de 2023

Propósitos:

Docentes: Establecer los acuerdos de evaluación para unificar criterios en cada uno de los aspectos mencionados que se consideran para otorgar la calificación por unidad y por el curso de acuerdo a las normas de control escolar vigentes.

Alumnos: Dar a conocer a los alumnos los acuerdos establecidos de evaluación que se considerarán para otorgar la calificación por unidad y por el curso de acuerdo a las normas de control escolar vigentes.

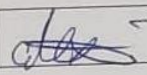
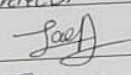
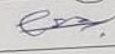
Criterios de evaluación por Unidad	Porcentajes de Evaluación	
	Formativa	Sumativa
Evidencia de unidad	Evidencia 40%	Heteroevaluación 38% Autoevaluación 1% Coevaluación 1%
Trabajos escritos	Ensayos, cuadros de doble entrada, mapas conceptuales, exámenes, infografías, digitales, etc.	50%
Participación activa y asertiva		10%

Criterios de evaluación Semestral por curso	Porcentajes de Evaluación	
Evaluación global (trabajo semestral)	Evidencia semestral	50%
Evaluación final	Unidades	50%
Total		100%



Firma de acuerdo y enterado:

	Nombre	Firma
1.	Frida Aguilar	
2.	Maria Alenda	
3.	Bazalecia Ramalan F.	Fener B.
4.	Luz Arapi Becerra Saeedo	
5.	Joselise Y gaeli Dostas Castro	
6.	Valeria Lizabeth Castorena Santibañez	
7.	Mariam Escobedo Luna	
8.	Citlali Elizabeth Fuentes P	
9.	Elisa Marisol Gómez Aranda	
10.	Estrella Hernandez Picasso	Estrella
11.	Socorro Gope Lomas Hurtado	
12.	Angela Gope Lopez Acosta	Chyple
13.	Mario Fernando Luis Martinez	
14.	Maria Fernanda Martinez Hernández	
15.	Evelin Johana Medellín .C.	
16.	Aranza Nothemi Monroy Mtz	
17.	Lizabeth Carolina Monreal Paz	
18.	Ingrid Melissa Montalvo Hdz.	Ingrid.
19.	Naomi Ochoa Charles	
20.	Victoria Oracio Flores.	
21.	Paulina Ortiz Morales	
22.	Erika Miranda Ortiz Viera	Erika Ov
23.	Leslie Berenice Pintos Gonzalez	Leslie pintor

24	Alexa Ramirez Ruiz	
25	Fernanda Ramos	Fernanda
26	Yaretzi Rico Nuñez	Yaretzi RN
27	Deborah Guadalupe Rdz B.	Deborah
28	Amparo Lisbeth Rdz. Gtz.	Amparo
29	Diana Elizabeth Sánchez Angeles	
30	Ana Caro Siller Davila	
31	Gabriela Zertuche	Gaby

Observación: Todas las evidencias (desempeño, conocimiento y de producto) que muestre el alumno a través del portafolio, serán acompañadas de Rúbricas, Listas de cotejo y/o Escalas de estimación que previamente dio a conocer el docente.

La buena actitud, disposición, respeto y atención, serán determinantes para la aprobación de los cursos.

Colaborar para lograr un ambiente que promueva el orden y la atención dentro de las sesiones de trabajo.

El uso del celular y de otro dispositivo electrónico quedarán a discreción, de acuerdo a la necesidad del curso.

Asimismo, no está permitido la utilización de otros materiales ajenos a la clase que distraigan la atención (revistas, libros, artículos de uso personal y otros).

Queda prohibido introducir y consumir alimentos dentro del salón de clases.

El protocolo de atención para las alumnas, en caso de alguna situación relacionada con el proceso educativo y particularmente con alguno de sus maestros, deberá conducirse de la siguiente manera: primera instancia, acercarse con el maestro; segundo, comentarlo con el Tutor para que se registre en el historial tutorial, si la situación continuara, finalmente acercarse con la Subdirección Académica.

Si se presenta alguna situación de conducta con los alumnos, los maestros deberán informarlo a Enlace Organizacional, con la prefecta correspondiente.